

CONVENIO DE COOPERACION PARA PRESTACIONES ASISTENCIALES

Entre el **COLEGIO DE NUTRICIONISTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**, CUIT N° 30-64304878-3, en adelante **EL COLEGIO**, cuyos colegiados se encuentran debidamente inscriptos en el Registro Nacional de Prestadores bajo los números que se detallan en el Padrón mencionado en el cláusula tercera, con domicilio legal en la calle Deán Funes 1108 de la Ciudad de Córdoba, representado por la Lic. SUSANA CHIRIO D.N.I. 13681480, en su carácter de Presidente, por una parte, y por la otra **ACA SALUD COOPERATIVA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICO ASISTENCIALES LIMITADA**, CUIT nro. 30-60495864-0, en adelante **ACA SALUD**, inscripta en el Registro Nacional de Prestadores bajo disposición nro. 1007/14, con domicilio legal en la calle Combate de Los Pozos Nro. 220 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, código postal C1080AAB, representada en este acto por el Lic. Edgardo Cicchirillo, D.N.I: 10.864.363, en su carácter de Jefe de División Contrataciones, convienen en celebrar el presente convenio de cooperación de acuerdo a las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: BENEFICIARIOS: EL COLEGIO se compromete a brindar a ACA SALUD un padrón actualizado de profesionales colegiados en su Institución, certificando el carácter de Licenciados en Nutrición matriculados de los mismos, a fin que éstos brinden las prestaciones establecidas en el Anexo I del presente convenio, a todos los afiliados y adherentes de ACA SALUD, que se encuentren en condiciones reglamentarias de gozar de sus beneficios-----

CLAUSULA SEGUNDA: AREA GEOGRÁFICA: Las prestaciones objeto del presente serán brindadas en el ámbito de la Provincia de Córdoba, siempre que en el correspondiente distrito existan profesionales comprendidos en las previsiones de la siguiente cláusula.-----

CLAUSULA TERCERA: PADRON DE PROFESIONALES: El padrón mencionado en la CLAUSULA PRIMERA y que forma parte del presente como Anexo II, estará conformado por los Licenciados en Nutrición que se incorporen a éste de manera voluntaria, previa inscripción en el Registro de Prestadores mencionado por el art 29 de la ley 23661 (Registro Nacional de Prestadores de la Superintendencia de los Servicios de Salud). El mismo se encontrará permanentemente actualizado, en cuanto a los prestadores activos, en la página web de la institución. EL COLEGIO se compromete a informar fehacientemente a ACA SALUD los cambios que se produjeran en el padrón de profesionales que se adjunta como Anexo II. Los beneficiarios de ACA SALUD tendrán derecho a elegir libremente, dentro del padrón actualizado, el profesional que otorgará la prestación de que se trate-----

CLAUSULA CUARTA: MODALIDAD DE ATENCIÓN. A fin de acceder a la atención por parte de los profesionales integrantes del Padrón de Licenciados en Nutrición, los beneficiarios que se encuentren habilitados por ACA SALUD, deberán acreditar su condición de tales mediante la exhibición de su Carnet y Documento que acredite su Identidad. Con tales datos, y de manera previa su

LIC. EDGARDO CICCHIRILLO
Jefe de División Contrataciones
ACA SALUD

Lic. SUSANA CHIRIO
PRESIDENTE



otorgamiento, se requerirá a ACA SALUD la autorización de la prestación de que se trate, por el sistema que se encuentre vigente en el momento.-----

CLAUSULA QUINTA: RESUMEN DE FACTURACIÓN. EL COLEGIO deberá presentar mensualmente a ACA SALUD una factura por las Prestaciones brindadas por los profesionales integrantes del Padrón, entre el día diez y el veinte de cada mes, en el domicilio que se constituye en este acto, debiendo acompañar a tal efecto la siguiente documentación: resumen de facturación de los prestadores con todos los comprobantes, constancias de autorización de consulta y/o práctica, en caso de ser necesario. La factura y/o recibo deberá cumplir con las disposiciones pertinentes de la AFIP.-----

CLAUSULA SEXTA: ARANCELES: Las prestaciones brindadas por los Licenciados en Nutrición serán facturadas a ACA SALUD según aranceles estipulados en el Anexo I, los cuales serán actualizados por acuerdo de partes..

CLAUSULA SÉPTIMA: LIQUIDACIÓN DE FACTURACIÓN: ACA SALUD abonará al COLEGIO las prestaciones acreditadas y no observadas mediante la facturación descrita en la CLAUSULA QUINTA del presente, dentro de los treinta (30) días de recibidos en el domicilio indicado "ut supra". Vencido el plazo precitado los montos devengarán a favor del COLEGIO un interés equivalente a la Tasa Pasiva vigente en el Banco de la Nación Argentina, para sus operaciones de descuento de documentos comerciales.-----

CLAUSULA OCTAVA: REVISIÓN DE FACTURAS: ACA SALUD no dará curso a liquidaciones complementarias de ningún tipo, razón por la cual todas las prestaciones que no hubieren sido liquidadas con arreglo a lo determinado contractualmente, como así también aquellas que hubieran sido observadas por cualquier motivo y sean re-liquidadas, se incluirán con la debida aclaración en la liquidación mensual siguiente. Vencido ese término, los débitos formulados quedarán firmes.-----

CLAUSULA NOVENA: REQUISITOS DE LOS PROFESIONALES: EL COLEGIO constatará que la totalidad de los profesionales que formen parte de su padrón, cuenten con seguro de responsabilidad profesional vigente. La cobertura de dicho seguro debe ser proporcionada a los riesgos comprendidos, teniendo en cuenta la actividad profesional contratada. Cuando ACA SALUD y/o la Superintendencia de Servicios de Salud lo requieran expresamente, "EL COLEGIO" deberá suministrar la documentación (copia de la póliza vigente a la fecha) que acredite fehacientemente la contratación (por parte de los profesionales) del pertinente seguro de responsabilidad civil. -----

CLAUSULA DÉCIMA: AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN: ACA SALUD podrá contar con profesionales internos o contratados a tal fin, para verificar la atención de sus beneficiarios así como también funciones de inspección, reconocimiento y auditoría en terreno. Para ello EL COLEGIO gestionará a la entrega por parte del profesional de que se trate, de toda la documentación, historias clínicas y estudios del beneficiario asistido, que a tal efecto se requiera.-----

LIC. EDGARDO CICCHIRILLO
Jefe de División Contrataciones
ACA SALUD

Lic. SUSANA EDITH CHIRIO
PRESIDENTE



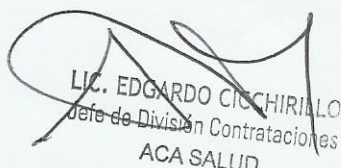
CLAUSULA UNDECIMA: Sin perjuicio de los convenios que ya hubieran sido suscriptos con anterioridad a la firma del presente, ACA SALUD se obliga a no celebrar en adelante contrato de prestaciones nutricionales, en ninguna de sus formas, con personas o entidades que con fines de lucro, ofrezcan tales servicios a cargo de terceros, salvo en aquellas localidades o donde el COLEGIO comunicara fehacientemente que no puede asegurar la prestación del servicio.-----

CLAUSULA DECIMO SEGUNDA: REGULARIDAD PRESTACIONAL: El COLEGIO no será responsable por la regularidad de las prestaciones comprometidas y el mantenimiento del nivel de calidad de las mismas que otorguen los profesionales del Padrón. El COLEGIO comunicará a ACA SALUD cualquier sanción ética pública impuesta a los profesionales que formen parte del Padrón, a los efectos de que ésta evalúe la posibilidad de solicitar la exclusión del Padrón.- De la misma manera ACA SALUD podrá solicitar la baja de uno o más profesionales, ello en forma fundamentada.-----

CLAUSULA DECIMO TERCERA: GARANTÍA MÉDICA: Los profesionales prestadores, deberán cumplir con la normativa vigente, respecto del Plan Nacional de Garantía de Calidad Médica.-----

CLAUSULA DECIMO CUARTA: DURACIÓN Y RESCISIÓN. El presente contrato regirá a partir de la fecha y tendrá un plazo de vigencia de un año contando a partir de su firma, prorrogable automáticamente por períodos iguales. Las Partes se reservan la facultad de no prorrogar el presente contrato, debiendo en tal caso preavisar fehacientemente la voluntad de rescindirlo, con no menos de sesenta días anteriores al vencimiento del plazo contractual. La denuncia del presente convenio en las condiciones antes aludidas no dará derecho a las partes correspondientes reclamo de daños y perjuicios. Del mismo modo, en caso de demora en el cumplimiento de pago por parte de ACA SALUD de las prestaciones efectuadas por las colegiadas integrantes del PADRON, siempre que no se trate de débitos debidamente justificados, el COLEGIO podrá suspender la vigencia del presente convenio, previa constitución en mora, comunicándolo de modo fehaciente a ACA SALUD con un antelación de 30 días; ello, sin perjuicio de las acciones pertinentes a fin de obtener el pago de la deuda que se hubiera devengado. En caso que la situación no fuera íntegramente regularizada dentro del plazo de treinta días de comunicada la suspensión de la vigencia del convenio, el COLEGIO podrá declarar la rescisión del mismo por tal causa, con derecho al cobro de la deuda y de los daños y perjuicios irrogados.-----

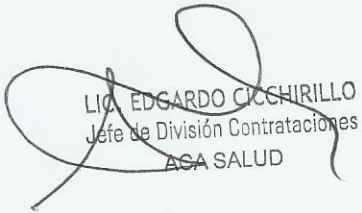
CLAUSULA DECIMO QUINTA: JURISDICCIÓN. Por cualquier controversia que se origine con motivo del presente contrato, y que deba ser dilucidado, las partes se someten ante los Tribunales Ordinarios de Justicia, de la Ciudad de Córdoba, renunciando a cualquier otro fuero y/o jurisdicción, fijando domicilios en los indicados en el encabezamiento del presente contrato y en los cuales tendrán como válidas todas las comunicaciones que se cursen.-----


LIC. EDGARDO CICCHIRILLO
Jefe de División Contrataciones
ACA SALUD


Lic. SUSAN EDITH CHIRIO
PRESIDENTE



CLAUSULA DECIMO SEXTA: FIRMA. Con la conformidad de las partes se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Córdoba, a 1 (uno) día del mes de Noviembre del 2016.-----


Lic. EDGARDO CICCHIRILLO
Jefe de División Contrataciones
ACA SALUD




Lic. SUSANA EDITH CHIRIO
PRESIDENTE

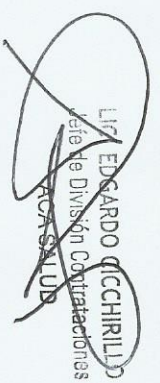
COLEGIO DE NUTRICIONISTAS DE LA PCIA. DE CÓRDOBA

Ciudad de Córdoba

CODIGO	DETALLE	Prop. Noviembre 2016
196002	CONSULTA NUTRICION PRIMERA VEZ	
	Incluye Historia Clínica-Mediciones Antropometricas - Entrega de Plan alimentario	\$ 180.-
196003	CONSULTA NUTRICION SEGUIMIENTO	
		\$ 120.-

LIC. EDGARDO CICCHIRILLO
Jefe de División Contrataciones
ACA SALUD

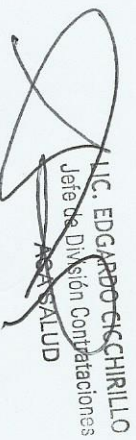
PADRON DE PRESTADORES DEL COLEGIO DE NUTRICIONISTAS DE LA PCIA DE CBA MAYO 2016									
Localidad	Apellido y Nombre	M/P	Domicilio	Barrio	Telefono Fijo	Celular	CUIT		
Alejo Ledesma	Gieco Marbela	3238	Roque Saenz Peña 37	Centro	(03468)490163	(0351)153731044	23-32970909-4		
Alta Gracia	Ballesteros, Maria Emilia	2898	Dino Carignani 133		(03547)424411	(0351)156192832	27-31844593-7		
Alta Gracia	Diaz Silvia Mariana	2532	Lepri 336		(03547)421931	(03547)15524617	27-26350021-6		
Arroyito	Otero, Maria Florencia	2688	Belgrano esq. Ruta Prov. No 5	Centro	(03547) 494508	(0351)152272598	27-30077731-2		
Córdoba	De Yong, María Macarena	3208	25 de Mayo 1685	Centro	(03576)452385	(0358)154201214	27-33233086-9		
Córdoba	Rebutatti, Mariana	2601	San Lorenzo 278 6º A	Nueva Córdoba	(0351)4386026	(0351)153022882	27-24793257-2		
Córdoba	Lucini, Maria Pia	2098	Caseros 2980		(0351)4884724	(0351)156179219	27-25832239-3		
Córdoba	Cieri, María Elisabeth	2952	Copina 2178	Bialet Masse	(0351)153935287	27-32803805-1			
Córdoba	Lerussi, lleana	2605	Spillimbergo 3361	Vº Centenario		(0351)152492271	23-301245394		
Córdoba	Nicoletti, Noelia Vanesa	3024	Bv. San Juan 340	Centro	(0351)152167228	(0351)152167228	27-31210451-8		
Córdoba	Suarez, Romina	2388	Dean Funes 1041	Alberdi	(0351)156090028	(0351)156090028	27-27671723-0		
Córdoba	Crespi Yanina	3026	Av. Rafael Nuñez 4618	Cerro de las Rosas		(0351)156293910	27-29757514-2		
Córdoba	Donozo Martins Silvana	2418	Bv. San Juan 340 P.B.	Centro		(0351)156186156	27-18850861-3		
Córdoba	Bernarte Marlela Cecilia	2383	Rafael Nuñez 5837	Arguello	(03543)427772	(0351)153825183	27-28374303-4		
Córdoba	Cisterna Maria Cecilia	3249	Villarica 1230	Residencial America		(0351)153825183	27-25891902-0		
Córdoba	Aguilera Marturano Elizabeth	2870	Av. Duarte Quiroz 2857	Alto Alberdi	(0351)4896235	(0351)156720549	23-30377585-4		
Córdoba	Vargas María Guadalupe	3401	Av. Roque Saenz Peña 1250	Cofico	(0351)4282376	(0351)155616767	27-33201103-6		
Córdoba	Rios Ana María	3360	Santa Rosa 840	Centro	(0351)4227233	(0351)153859768	27-31647640-1		
Córdoba	Riviere Roxana Noemi	2905	Santa Rosa 859	Centro		(0351)152250719	27-28574295-7		
Córdoba	Caglieri Silvana	2240	Larañaga 142 1º Piso	Nueva Córdoba		(0351)152250719	24-31337570-2		
Córdoba	Hodel Guillermina	2999	Parana 588	Nueva Córdoba		(0351)153068719	27-32680786-4		
Córdoba	Ducant Marlene	3059	Parana 588	Nueva Córdoba		(0351)155224705	27-32680786-4		
Córdoba	Polliotto Soledad	2968	Hipolito Yrioyen 31/Gobernador Nuñez 176	Nueva Córdoba/Sta Rita-C.Paz		(0351)157636883	27-33045598-0		
Córdoba	Lucero Eva	3201	Sta Rosa 715 Entrepiso Of. A	Centro		(0351)156106159	27-32739754-6		
Córdoba	Destefanis Romina	3423	Pedro Echague 3352	San Fernando		(0358)154282326	27-34197688-5		
Córdoba	Lizarraga Andrea	2753	Buenos Aires 540	Nueva Córdoba		(0351)155213339	27-31463608-8		
Córdoba	Navarro Silvina	1795	Figuera Alcorra 44	Centro	(0351)4250381	(0351)155999896	27-26467258-4		
Córdoba	Lovera Cecilia	3364	Fernando Fader 3877	Cerro de las Rosas		(0353)154185137	27-34696911-2		
Córdoba	Maldonado Bottan Victoria	3430	Balgorri 667/Juan B. Justo 9779	Alta Cba/Guñazu	(0351)4733175/499523	(0351)156630698	27-31277995-7		
Córdoba	Giordano Carolina	3152	Av. Rafael Nuñez 5837	Granja de Funes	(03543)427772	(0351)157543329	27-32406975-0		
Córdoba	Mai María Cristina	3280	Pablo Neruda 109	Marcelo T. de Alvear	(0351)4701290	(0351)152141161	27-26902280-4		
Córdoba	Gonzalez Diego Alejandro	2802	Av. Rafael Nuñez 5837	Cerro de las Rosas	(03543)427772	(0353)154203369	20-32348578-4		
Córdoba	Navarro María Julia	3561	Dean Funes 438	Centro	(0351)4258742	(0351)155900889	27-34440780-6		
Córdoba	Zoppi Cecilia Laura	3123	Pje. Pedro Fries 130	Quintas de Sta. Ana		(0351)155002180	27-31851884-5		
Córdoba	Issa Samar	3339	Juan B. Daniel 2009 1º P/Independencia 301 1º B	Cerro de las Rosas/Nva Cba		(0351)155280612	27-33273856-4		
Córdoba	Martinez Carolina	2273	Bv. San Juan 340/Baradero 2206	Res. S. Carlos		(0351)155638786	27-272246086-3		
Córdoba	Eppens Ma. Eugenia	1409	Independencia 468 5º A	Nueva Córdoba		(0351)156748375	27-21796906-4		
Córdoba	Monje Mariana	3087	Cienaga del Coro 4890	Los Angeles	(0351)4818534	(03543)15510075	27-30498945-4		
Córdoba	Fernandez de Ullivari Lucia	3185	Independencia 222 2º "E"	Centro		(0351)153522324	27-33661678-1		
Córdoba	Evangelista Silvana	3010	Manuel Pizarro 2065	Cerro de las Rosas		(0351)157619881	27-32046503-1		
Córdoba	Lopez Vanina	2191	Recta Martirilli 8105	Arguello	(03543)471422	(0351)156315940	23-28269370-4		



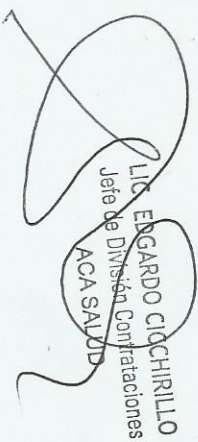
LIC. ESCARDO CICCHIRILLO

 Jefe de División Contrataciones

Colonia Caroya	Roma Marianela	3508	Maximiliano Dolivo 150	Centro	(03525)466208	(0351)152398721	27-34706509-4
Colonia Caroya	Echegaray Marina	2339	Av. San Martin 1998	Centro	(03525)466208	(03525)15527109	27-24942978-9
Corral de Bustos	Genovesio Laureano	3408	San Martin 326		(03468)581101	(03468)15526469	20-30754367-3
Crúz Alta	Latanzi María Sofía	3483	Garibaldi 1021		(03467)401649	(03467)1543142	27-34159934-2
Gral. Roca	Robledo Verónica	3645	Mabinas Argentinas 210	Centro	(03472)15437557	(03472)27570548-4	27-27570548-4
Hernando	Dagatti, Flavia	3021	España 395		(0351)155643048	(0351)152300628	27-30552177-4
Justiniano Posse	Parodi Ana María	1019	Las Heras 252	Centro	(03537)430676	(03537)1568192	27-17863851-9
La Carlota	Manavella, Nora	1867	Av. Velez Sarfield 1134		(03584)420131/42144	(03584)15409410	23-26380617-4
Laborde	Gamboa Romina	2101	Gral. Lavalle 451		(03537)460323	(03537)155592220	27-27057309-1
Las Acequias	Magnoli Vanesa	3412	Av. Córdoba 348	Centro	(03472)15524275	(0358)152649716	27-31104030-3
Leones	Bellon Carolina	3591	Entre Rios 316		(03472)15524275	(0353)155631080	27-26937219-8
Marcos Juárez	Di Pompo, Vanesa	2700	Jujuy 549		(03472)426702	(03472)15447241	27-28183196-3
Marcos Juárez	Oliva Lucrecia	2781	Belgrano 1169		(03472)443204	(03472)15556026	23-28183251-4
Marcos Juárez	Sciutto María Florencia	3552	Alem 539	Centro	(03573)493090	(03472)15507228	27-35734127-8
Matorrales	Gasparotto María Florencia	3130	Esteban Leon 27		(03573)15693567	(03573)15693567	27-33265687-8
Mina Clavero	Caricati Luciana	3298	Av. San Martin 428		(03544)470455	(0351)153502162	23-30409726-4
Monte Buey	Montedoro, Franco	2375	Rivadavia 89		(03467)470045	(03467)15494462	27-29303383-3
Monte Maiz	Ferrari Carolina	3340	9 de Julio 2138	Centro	(03468)15521111	(03468)15521111	27-34372982-6
Oncativo	Cuffia, Laura Ines	1801	Belgrano 1080		(03572)458833	(03572)15511500	23-24249495-4
Oncativo	Baldonchi Paola	1833	Rivadavia 676	Centro	(03572)466083	(03572)15538313	23-25834818-4
Oncativo	Abate Daga Gabriela	1898	La Tablada 945		(03572)455605	(03572)15509776	27-23326473-3
Oncativo	Demaria Patricia	1983	Sarmiento 786	Centro	(03572)4421270	(03572)15509776	23-23299685-4
Rio II	Vicino, Diego	2019	Bartolome Mitre 457		(03571)422486	(03571)15697789	20-25189273-4
Rio III	Bossa, María Eugenia	3133	Hipólito Yrigoyen 733		(03571)430541	(03571)15549291	27-30573902-8
Rio III	Crespo Brenda Natali	3737	12 de Octubre 31	Centro	(03571)432073	(03571)15562308	27-33712945-0
Rio IV	Ossana María Laura	1821	Alvear 1150		(0358)4651338	(0358)1543719250	27-27185426-4
Rio IV	Elena, Virginia Rita	2703	Hipólito Yrigoyen 849	Centro	(0358)154310219	(0358)154190961	27-30477048-7
Rio IV	Córdoba Florencia Belen	3348	Fotheringham 358/Alberdi 1118	Centro	(0358)154013639	(0358)154190961	27-34762785-8
Rio IV	Tosto Samanta	3527	San Juan 53	Centro	(0358)15439231	(0358)15439231	27-29374062-9
Rio IV	Molina Romina del Valle	2520	Hipólito Yrigoyen 1020	Centro	(0358)4679330	(0358)15439231	27-29374062-9
Rio IV	Bossio Eliana Gisela	3328	Lamadrid 1276	Centro	(0358)4645604	(0358)155488908	27-33359797-2
Rio IV	Narvaia Luque, Mercedes Inés	2961	Buenos Aires 542	Centro	(0358)4645604	(0358)155074923	27-34590518-4
Rio IV	Campos María Luz	3307	Constitucion 674 of 13	Centro	(03564)15507575	(03564)15501152	27-32680144-0
Rio IV	De los Rios, Andrea	2674	B. Roldan 629		(03564)424016/42664	(03564)1541573	27-25752163-5
Rio IV	Candelerio, Paola	1496	Avellaneda 348	Centro	(03564)426273/42221	(03564)15662304	27-33940609-5
Rio IV	Bruna, María Cecilia	3091	Iturraspe 1321		(03564)15595238	(03564)15595238	27-33940609-5
Rio IV	Menaldi Eliana	2078	Echeverría 426	Catedral	(03564)479390	(03564)15506638	27-323780350-1
Rio IV	Gomez Mariana	3096	Corrientes 291	Centro	(03564)438000	(03564)15513105	27-26797231-7
Rio IV	Taborda Carolina Adriana	1876	Colon 71	Catedral	(03564)424117	(03564)15472643	27-27870268-0
Rio IV	Leoni Natacha	1971	Genonimo del Barco 1923	Catedral	(03564)424117	(03564)15669901	27-30866279-4
Rio IV	Bosio María Alejandra	3198	Alberdi 846	Roca	(03564)421999	(03564)15687271	27-34669365-2
Rio IV	Rinaldi Carina Andrea	3391	Paraguay 1227	Catedral	(03564)15508756	(03564)15508756	27-31157640-8
Rio IV	Ballo María Alicia	2672	Belgrano 2182	Roca	(03564)15508756	(03564)15508756	27-31157640-8
Rio IV	Arena Melina Soledad	2603	Ostendorp 450		(03385)15595797	(03385)15595797	23-30130504-4


 LIC. EDGARDO CKCHIRILLO
 Jefe de División Contrataciones
 SALUD

Ucacha	Arnauo, Andrea	2071	M.A.Giuliani 156			(0353)4883124	(0353)154141848	27-27963866-8
Vº del Rosario	Perez Daniela	3367	San Juan 750			(03573)454362	(0351)153944724	27-33602636-4
Vº Dolores	Huergo Ana Carolina	3279	Italia 47	Centro		(03544)424046	(03544)15585103	27-28580030-2
Vº Maria	Quevedo Anabela	3342	Mendoza 2099	Gral. Lamadrid		(0353)4520386	(0353)155646255	27-31300484-3
Vº Maria	Fenoglio Carolina	3441	Corrientes 733	Centro		(0353)4912759	(0353)154173324	23-31300116-4
Vº Allende	Balmaceda Nadia	2956	Mendoza 1904	Lomas		(03543)408695	(0351)153248958	27-32576196-8
Vº Dolores	Huergo, Diego	2508	Italia 47			(03544)424046	(03544)15542004	20-28837037-1
Vº Maria	Grasso, Pamela	2946	Mexico 227			(0353)4891642	(0353)154123471	27-32562837-0
Vº Maria	Engelhardt, Jessica	3210	Jose Ingenieros 456	Centro		(0353)453974	(0353)155644720	27-33411414-2
Vº Maria	Genero, Julieta	1664	Corrientes 1685	Lamadrid		(0353)4528920	(0353)154298072	27-24019257-3
Vº Maria	Torres Luciana	2364	Dr. Antonio Sobral 536	Centro		(0353)4528873	(0353)155293646	27-24736876-6
Vº Maria	Manzur Melisa	3183	Carlos Pellegrini 678	Centro		(0353)4612419	(0353)155623329	27-34132167-6
Vº Totoral	Gaitan Astrada, Florencia	3143	Belgrano 580	San Cayetano		(03524)471997	(0351)155063396	27-28989984-2
Vº Valeria	Palacios Maria Emilia	3333	Ludio V. Mansilla 740	Centro		(03583)497318	(0358)156004294	27-35020178-0



 LIC. EDGARDO CICHIRILLO

 Jefe de División Contrataciones

 ACA SALUD